Moción de Orden del Día N° 5684

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 MAR 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 14:52

CONGRESO
REPÚBLICA

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas y acontecimientos más significativas en el país.

Que, el Papa Inocencio XII, en fecha primero de marzo de 1692, crea la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, quien tuvo como primer rector a Juan de Cárdenas y Céspedes, donde dicha casa de estudios funcionaba en el ex Seminario San Antonio Abad, ubicada en la plazueleta Nazarenas de la región del Cusco.

Que, la prestigiosa casa de estudios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco fue alma mater de destacadas personalidades que los libros de historia del país pueden corroborar, entre ellos presidentes de la República del Perú como José Luis Bustamente Rivero, Serapio Calderón Lazo de la Vega y Valentín Paniagua Corazao. Así mismo, ha formado en sus aulas a María Trinidad Enriquez Ladron de Guevara, siendo la primera mujer en Perú y Latinoamérica que cursó estudios universitarios de derecho, quien fue reconocida como la primera jurista del Perú.

Que, la tricentenaria universidad actualmente se educan aproximadamente 18 mil estudiantes en pregrado y unos 2,500 en posgrado. Aparte de la Sede de Cusco, la institución cuenta con seis filiales ubicadas en Sicuani (Canchis), Yauri (Espinar,) Yanaoca (Canas), Santo Tomas (Chumbivilcas), Puerto Maldonado (Madre de Dios) y Andahuaylas (Apurimac). Todas ellas conforman 48 Escuelas Profesionales[1].

[1] http://www.unsaac.edu.pe/index.php/universidad/institucional/noticias/item/1463-universidad-nacional-de-san-antonio-abad-del-cusco-recordara-327-anos-de-su-creacion#:~:text=La%20UNSAAC%20es%20una%20universidad,se%20formaron%20en%20sus%20aulas.

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733

Que, es propicio saludar a la prestigiosa casa de estudios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y a su Comunidad Universitaria por los esfuerzos que ha logrado en la labor universitaria y en pro de su desarrollo.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco al conmemorar su 331° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Trasmitir este saludo a toda la Comunidad Universitaria de de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en la persona de su Señor Rector, así como a todas las autoridades universitarias, estudiantes y ex alumnos de esta prestigiosa casa de estudios.

Lima, 01 de marzo del 2023.

GBU/prf